Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 4 de Noviembre de 2011 Núm. 000

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de octubre de 2011 ha sido aprobado la enajenación por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa (subasta), de las siguientes parcelas municipales (E1, E2, E3) del Sector 4 ubicado junto Parque de la Dehesa, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** y en el perfil del contratante, por plazo de treinta días naturales, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de las parcelas y para seleccionar al/los comprador/es del mismo, conforme a las siguientes cláusulas:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Ágreda (Soria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: CON 24/11

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo: enajenación bienes inmuebles. (Residencia unifamiliar).

b) Descripción del objeto y lotes:

- Lote 1. Parcela E1 de 265,75 m^2 (edificabilidad 255,52 m^2).
- Lote 2. Parcela E2 de 341 m^2 (edificabilidad 255,52 m^2).
- Lote 3. Parcela E3 de 228,65 m^2 (edificabilidad 255,52 m^2).

3. *Tramitación y procedimiento*.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa (subasta).

4. *Presupuesto base de licitación.*

- Lote 1: 98.000 euros más el IVA correspondiente.
- Lote 2: 111.000 euros más el IVA correspondiente.
- Lote 3: 91.000 euros más el IVA correspondiente.

5. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Ágreda.

b) Domicilio: Plaza Mayor 1.

c) Localidad y código postal: Ágreda 42100.

d) Teléfono: 976647188.

e) Fax: 976647188.

f) Correo electrónico: info@agreda.es

g) Perfil del contratante: www.agreda.es

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

6. *Presentación de las ofertas.*

BOPSO 126 04112011

a) Fecha límite de presentación: finalizará a los treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, hasta las 14,00 horas. Si el último día natural coincidiera con sábado o festivo, se ampliará el plazo al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de Agreda de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

7. *Gastos de anuncios*: a cargo del adjudicatario.

Ágreda, 21 de octubre de 2011.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez. 2877

BOPSO 126 04112011